

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la librería de *D. Ignacio Boix* ; en Pamplona *D. Manuel Longas y Ripa* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INSURRECCION DE LOS CRISTIANOS EN ORIENTE.

Los periódicos de Atenas reclaman con mas energia que nunca la intervencion armada del gobierno griego en la crisis actual.

« Levántate, dice el *Eon* al rey Othon , coge el estandarte del Salvador y marcha á la cabeza de los helenos hácia su capital, esta ciudad sin igual en la que se unen dos mundos , en donde el Asia da á la Europa el osculo de paz ! . . . Dí al Oriente *yo soy tu señor*. La diplomacia ha colocado en tu cabeza una humilde diadema real, y es necesario que tengas la fuerza de darte á tí mismo una brillante corona de emperador ! . . . Quiérela y la tendrás. El mundo de nuestros días , como el de todos los tiempos , sacrifica en los altares de los hechos consumados. »

En el Peloponeso la desercion de las tropas reales no disminuye, y la Creta recibe diariamente socorros de esta parte. Los oficiales franceses espresan abiertamente sus simpatias por la causa de los cristianos en Oriente : dicen que el gobierno frances desea el establecimiento de un reino cristiano en Palestina y aun en Siria, y que apoyaria con gusto la reunion á la Grecia de Candia de la Thesalia etc.

— De *Constantinopla* con fecha 9 de junio dicen á la *Gaceta de Ausburgo* que el ministerio se ocupa seriamente de la constitucion que las potencias europeas desean dar á las poblaciones de la Siria , y parece que el divan se fija en las ideas siguientes : 1.º Separacion de la autoridad militar , civil y financiera : 2.º disminucion de impuestos : 3.º confirmacion de los privilegios anteriores relativos al culto de todas las confesiones cristianas : 4.º ereccion de Jerusalem en ciudad libre bajo la soberania otomana : 5.º establecimiento de un patriarcado , cuyo gefe no podrá ser nombrado sin el beneplácito de la Puerta , pero que dependerá solo del sultan.

El reglamento concerniente al Libano ha motivado acaloradas controversias : he aqui las proposiciones que ha recibido la Puerta. « Soberania inmediata de la Puerta Otomana , con un derecho hereditario limitado á favor de la familia del Emir Beschir. Nombramiento por la Puerta Otomana de un agente musulman para el Libano. Este agente residirá en Constantinopla. »

— *El Courier Belge* dice , que parece cierto que Omer-Vrione y Youssof-Pacha , no pudiendo sofocar la revolucion del monte Athos por la fuerza , han recurrido á la traicion. Habiendo concedido armisticio de un mes para que los insurgentes dirigiesen al sultan sus reclamaciones , muchos de los gefes de la insurreccion concurren sin armas á una conferencia , previo salvo conducto y juramento recíproco de respetarse. Los turcos estuvieron complacientes en la conferencia , pero cuando los gefes griegos trataron de retirarse se vieron envueltos por quinientos albaneses que los cargaron de cadenas , y han sido dirigidos á Constantinopla en donde les espera la muerte. Cuentanse entre los aprendidos el capitán Hylas-Hylarion conocido por el sobrenombre de *el leon de las montañas*, Anastasios Bakaris , Theodoro Zethos etc. asi como tres filelenos europeos. Tambien han hecho proposiciones á los casandriotas , probablemente con el mismo objeto , pero han sido desechadas.

— Tahir Pacha ha pedido al gobierno turco el reluerzo de dos navios de línea , y algunos millares de hombres. La Puerta se ocupa en equipar una segunda expedicion , y los cretenses preparan con afan medios incendiarios que se proponen dirigir contra los navios turcos.

RUSIA.

De las fronteras de Rusia con fecha 20 de junio dicen á la *Gaceta de Colonia* , que puede asegurarse con referencia á un conducto que merece toda confianza , que los gobiernos austriaco y prusiano han declarado formalmente que estan dispuestos á restablecer sus relaciones diplomáticas con el Portugal , y á enviar embajadores á Lisboa. El gobierno ruso ha sido tambien invitado para que adhiera á esta resolucion , y se espera con fundamento que seguirá el ejemplo de sus altos aliados.

ITALIA.

De Roma con fecha 18 de junio dicen que don Miguel ha cambiado de opinion en lo que toca á sus derechos á la corona de Portugal , y se dice que tiene la intencion de retirarse al ducado de Módena.

Turin 20 de junio. — Nada se ha arreglado definitivamente acerca de los 200,000 francos por año que las cortes conservadoras darán á don Carlos. Se aguarda la declaracion de la Rusia. Una carta de Nápoles asegura que esta corte se ha negado formalmente á contribuir por su parte para esta suma , en atencion á que paga una subvencion al infante don Sebastian.

Una carta de Trieste anuncia la aparicion del cólera morbo en las inmediaciones de aquella ciudad. Cuatro personas han perecido ya en el lugar de Vonton con sintomas inequívocos del cólera.

INGLATERRA.

Las elecciones siguen disputadas con el mayor empeño. El 2 de julio segun el *Courier ingles* el resultado era de 145 conservadores y 156 wighs elegidos ; pero como este número no llega á la mitad de los diputados que se deben elegir , todavia no se puede calcular con exactitud el resultado definitivo. Sin embargo los periódicos wighs se espican ya con alguna desconfianza de la victoria , por cuanto la compañía de indias y los monopolizadores del azucar se han unido á los torys monopolizadores de los cereales , y por medio de esta alianza han ganado dos elecciones en la cité de Londres , una en Westminster , en donde ha quedado escludido el general Evans , y asi algunas otras elecciones en las ciudades manufactureras ; y como es conocida la grande influencia de los torys en los condados , se presente ya el advenimiento de sir Roberto Peel al ministerio.

FRANCIA.

De Tolon con fecha 30 de junio dicen , que la flota francesa cruzaba á la altura de las Baleares. Algunas personas atribuyen á este crucero un objeto político , y creen reconocerle cierta relacion con los acontecimientos de España. Pensamos , dice el *Eclaircur* , que si la escuadra cruza entre Tolon y las islas Baleares es únicamente con el objeto de tener una comunicacion facil con Tolon , y un punto de partida mas favorable para volver al puerto con los vientos de norueste , que son los que dominan en el golfo.

— En dos del corriente un adicto de la legacion española tuvo una larga conferencia con la reina Cristina.

— El obispo de Pamplona , y Ramirez de Arellano , el que fue vicerjente de la nunciatura , que residian en Bayona han recibido la órden de internarse.

LA SOMBRA DE UN GATO.

Un práctico llamado á bordo de un buque para sacarlo del puer-

to, interin se levantaba el terral de la madrugada, contaba á la tripulacion la siguiente historia.

Hace cerca de siete años que me hallaba en un buque fletado para Smirna fondeado en Porsmouth: nos faltaba un hombre, y el capitán saltó á tierra para ajustarlo. A la mañana siguiente, poco antes del alba, un bote nos trajo un hombre con sus efectos; traía en el brazo alguna cosa cubierta con su capa, que cuando amaneció vimos era un disforme gato negro. — Camarada, le dije ¿pensais llevar á bordo este gato? — Si por cierto, me respondió: el llevar á bordo un gato negro no causa desgracia; el mal está en arrojarlo al mar, porque entonces infaliblemente el buque va á pique.

A poco tiempo el capitán mandó arrojar el gato, pero tan arisco y uraño era que mordiéndolo y arañando á unos y á otros los alejó de sí, y el marinero dueño de él se burlaba de nosotros, desafiándonos á que cogiéramos el gato; oído lo cual el contra maestre cogió un chicote, calentó las espaldas al marinero y mandó perseguir y arrojar al gato. Este acosado subió por la jarcia perseguido por un grumete, que consiguió arrojarle al agua, pero que perdiendo el equilibrio cayó también el mismo. Echamos el bote al agua, y recogimos el grumete sin haber divisado al gato, porque ya era de noche.

Al siguiente día el dueño del gato se despidió del buque, y lo llevamos á tierra: al desembarcar se volvió á nosotros y nos dijo; acordaos de que habeis echado al agua un gato negro; vereis lo que sucederá: por mi parte os deseo buen viage, pero por cuanto hay en el mundo no me embarcariá en ese buque, porque jamas llegará á puerto. A la madrugada siguiente levantamos anclas, y nos hicimos á la mar.

Habiamos ya doblado el cabo de Finisterre, cuando una mañana el grumete que habia arrojado al gato nos dijo — No se lo que me pasa, esta última noche he sentido maullar al maldito gato negro, ó á su sombra que me llenaba de terror. — Justo es le contesté, que pues tu le echaste al agua, á ti solo te se aparezca, y nos reimos á su costa.

Habiase olvidado ya esta circunstancia, cuando á la altura de Malta nos entró un temporal. Me hallaba al timon cuando el capitán dijo — Todavía no hemos llegado á lo peor del tiempo.

Miauh!, oímos todos claramente por dos ó tres veces, sin que se pudiera descubrir de donde venia el maullido. Que Dios tenga piedad de nosotros, ¡Somos perdidos! nos persigue la sombra del gato negro, y todos escepto el capitán nos llenamos de terror.

El tiempo arreciaba, perdimos el palo mayor, y como todo el mundo estaba desalentado, tardamos mas de dos horas en desembarazar el buque: en esto el grumete y un pasajero se presentaron aterrados diciendo, que habian sentido maullar al gato muy cerca de ellos. El capitán se sonrió y dijo — Este temporal nos va á abreviar el viage, porque á poco que dure estaremos en Smirna. — Jamas llegaremos, respondió el piloto.

El capitán mandó al grumete subir un frasco de ron, y repartió un vaso á cada uno, con lo que se serenó la gente por un momento, y mas cuando á poco sobrevino una calma. — *Miauh!* se dejó entender de nuevo — Ya le tenemos aqui otra vez, gritaron todos aterrados — Apenas se habian pronunciado estas palabras, cuando rompió en la popa del buque una furiosa ola, que se llevó los botes y arrojó toda la tripulacion hasta la proa. Cargó tanta agua el buque que parecia que se iba á pique, pero viró lentamente á babor, y rompió con mas velocidad que nunca viento en popa, y algunos marineros trataban ya de arrojar al agua al pobre grumete, para apaciguar la sombra del gato; pero habiéndolo observado el capitán, juró que rompería la cabeza al que se atreviese á tocar al grumete.

Calmó el viento, ya no se escuchaba el gato, y volvió á animarse la tripulacion, porque estábamos á poca distancia de Smirna á donde esperábamos llegar al siguiente día. El piloto moviendo la cabeza decia todavia no estamos seguros, porque el maldito gato era negro. Al cuarto día el capitán dijo, que en toda la noche habia sentido fuerte movimiento de agua, y mandó al piloto que sondase los pozos y se halló que teniamos seis pies de agua en la cala. — El buque está destinado á la destruccion, dijo el piloto; bien lo sabia yo; jamas llegaremos al puerto. — Estais locos, replicó el capitán: hemos hecho agua durante la borrasca, hemos descuidado las bombas, y ahora es menester trabajar de firme en ellas. ¿Que tiene que ver el gato con todo esto?

Los marineros se hallaban estupefactos, y se creian perdidos; pidieron ron, y se negaron á trabajar en las bombas diciendo, que era inútil puesto que el destino del buque, merced al gato negro, era ir á pique. El capitán se encolerizó, bajó á la cámara cargó su carabina de dos cañones, y subió jurando que levantaria la tapa de los sesos al primero que se negase á trabajar. Los marineros sabian que era hombre que cumpliria su palabra, y se pusieron á trabajar: el capitán decia que se iba desaguando, los marineros porfiaban en que nada se adelantaba. Se abrieron las escotillas para reconocer el cargamento, que apenas tenia averia, y despues de trabajar hasta la noche se dió una hora de descanso, se repartió ron, y en seguida el capitán dijo en alta voz — Hijos míos á las bombas. — Apenas habia pronunciado estas palabras, cuando un nuevo *miauh* llenó de consternacion á todos; volvimos la cabeza á la parte donde venia el maullido, y vimos sobre la quilla de la lancha el espectro del gato negro,

que nos pareció dos veces mas grande y mas negro que cuando vivia. Todos los marineros dando gritos huyeron á popa, y en su precipitacion arrojaron al suelo al capitán y al piloto, gritando — Dios nos perdone nuestros pecados; somos perdidos. — El capitán se levantó furioso, dirigió la vista hacia proa, y vió el espectro del gato que se mantenía en el mismo puesto, y que hizo entender en aquel momento un lamentable *miauh* — ¿Cómo, el maldito gato negro aquí? Cogió su carabina, apuntó al gato y disparó: el gato dió un chillido y cayó muerto. El capitán lo cogió por la cola, y lo enseñó á toda la tripulacion gritando — Locos aqui teneis el gato negro; creereis á vuestros ojos?

El gato era el mismo; sin duda cuando recogimos al grumete que cayó al agua, el gato salto á bordo por el cable, sin que nadie le viese porque era de noche, y se refugió á la cala, en donde se mantenía con las ratas; y cuando acaló con ellas, el hambre le hizo dar maullidos. Si el capitán no le hubiera muerto, qué de males! Ya nadie queria trabajar, y probablemente hubiéramos ido á pique. Cuando se vió el gato muerto, todo el mundo se abochornó, se trabajó con ardor, y ya al siguiente día no teniamos agua en la cala, y llegamos con felicidad á Smirna.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 9 de Julio.

EN LA CUESTION DE ADUANAS Á LA FRONTERA

NO SE ROZA LA POLÍTICA.

¿En qué concepto puede considerarse como cuestion de sangre, como *cuestion grave en que se roza la política*, la traslacion de las aduanas á la costa y frontera? No será seguramente porque de la parte de naciones extranjeras pueda oponerse obstáculo que embarace, ó dé el caracter de grave á esa sencilla medida de administracion interior; porque no existe tratado alguno, que á nacion alguna extranjera conceda el derecho de prescribir á la nuestra los puntos en que deba establecer sus resguardos, ni habrá alguna que se atreva á atentar hasta ese punto á la independenciam de la nacion española. Deberá pues dar á la cuestion ese caracter de gravedad alguna oposicion interior y puramente nacional, y esta solamente puede provenir de las provincias vascongadas. Con efecto, los ultrafuieristas apoderados de la direccion de los negocios de estas provincias, han sabido insinuar con sagacidad y destreza la falsa idea de que los fueros fueron la causa del principio de la guerra civil, de su duracion, y de su término, presentando este cuadro falaz como un argumento de intimidacion, haciendo entrever que de tocarse á los fueros, pudieran volver á producir las mismas causas, los mismos efectos; y como al mismo tiempo, y con igual sagacidad han conseguido encarnar la idea de que *las aduanas están embebidas en los fueros*, de ahí sin duda la de considerar la cuestion de aduanas como cuestion grave en que se roza la política.

Hemos hecho ver con testos del fuero mismo, en los dos últimos números de este periódico, que los fueros, lejos de oponerse al establecimiento de las aduanas en la frontera, las admiten espresamente, y esta demostracion destruye completamente ese edificio que no tiene mas cimiento que una opinion errónea. También hemos hecho ver en diferentes números de este periódico, que los fueros no fueron causa del principio, duracion ni término de la guerra: las memorias y los escritos publicados por algunas notabilidades del que fué ejército carlista suministran nuevas pruebas de esta verdad. En tales circunstancias, no parecia posible que un gobierno producto de la revolucion de setiembre, que bajo la égida de la regencia única del duque de la Victoria debia ostentarse fuerte y enérgica, en cuestiones de interes nacional, se dejase engañar por las mañosas maniobras de un partido imperceptible; pero una vez que se ha impregnado de la idea de que esta es una *cuestion grave en que se roza la política*, deberemos nuevamente detenernos á desvanecer este error: para ello, con el fin de evitar en lo posible la repeticion de las razones que tenemos dadas, nos limitaremos en lo posible á presentar la autoridad de los mismos ultrafuieristas, y la de escritores que no les pueden ser sospechosos.

Que en el principio de la guerra civil no tuvieron influencia alguna los fueros, está probado con la reflexion de que Valdespina, Verástegui, Lardizabal, don Santos Ladron, primeros autores de la rebelion, en las alocuciones y proclamas que dirigieron á sus aliados, y á los pueblos que seducir intentaban

no mentaron tan siquiera los fueros. *Carlos V rey absoluto y guerra á las ideas liberales* es la única bandera que levantaron. Estos caudillos lejos de acogerse al talisman de los fueros para seducir y conmover al pueblo vasco-navarro, obraron de una manera, que si efectivamente hubiese existido en el país ese fanatismo por los fueros que hoy tanto se cacarea, el pueblo vasco-navarro indignado los hubiera aniquilado en aquel mismo momento. Con efecto ellos declararon nulas las diputaciones forales, y las dieron por disueltas, crearon de su propia autoridad unas diputaciones que llamaron de guerra, y sin respetar forma alguna foral se apoderaron de los caudales públicos, y de los armamentos de los tercios; exigieron raciones, contribuciones, armamento de mozos y quintas. En los seis años de la dominación de estos caciques y de sus sucesores, ni una sola vez se reunieron las juntas generales prevenidas por el fuero; ni una sola vez pensaron en organizar las diputaciones con arreglo á fuero; ni respetaron las ordenanzas municipales, quitaron y pusieron alcaldes y ayuntamientos á su arbitrio. En una palabra, en el país vasco-navarro en los seis años de la dominación carlista no se conoció ni se respetó institución alguna foral; el país vasco-navarro era regido y tiranizado, de la misma manera que lo eran los que dominaban el conde de España, Cabrera, Merino, Palillos... ¿Estos defendían también los fueros? Pero oigámos á los mismos fueristas.

La diputación foral de Guipuzcoa, que se componía de los mismos fueristas del día, guardó un silencio sepulcral desde el 5 de octubre hasta el 10 del mismo mes de 1835. En este día dirigió á los pueblos una circular, absteniéndose cuidadosamente de calificar la rebelión; convocó á junta particular para ocuparse de las medidas conducentes á mantener el orden público, la tranquilidad, y la conservación ilesta de los fueros creando al efecto una columna que no pudiese salir del territorio guipuzcoano. ¿Quiénes acudieron á este llamamiento? Solo los liberales de 1825 y los afiliados de estos.

En los apuntes presentados al gobierno, en 15 de febrero de 1834 por los comisionados de las provincias vascongadas, entre otras cosas se decía «La insurrección que aflige á este país no procede afortunadamente de causas locales, que la harían «mas temible y de un carácter mas serio, si estuviese ligada «con las instituciones del país.»

El señor don Blas Lopez, abogado consultor de la diputación foral de Alava, y actualmente comisionado especial de la misma para la modificación de fueros, en un folleto publicado por el mismo tiempo, tratando de la insurrección dice «El fanatismo «puro con todas sus ambiciones y deseos de mando, es el único «agente de aquellas y demas convulsiones que han agitado el «reino. Tan lejos están los fueros de haber servido de estímulo «á los revolucionarios, que si solo se salvarán en el reinado de «Isabel, y solo se destruyeran en el triunfo de su causa fanática, «lucharían por ella con igual denuedo y obstinación... Son los «feudos y no los fueros los que han provocado la guerra, y la «sostienen: los feudos que significan esclavitud, no los fueros «que significan libertad, ilustración: los feudos con su fanatismo auxiliar, y su numerosa comitiva de pretensiones retrógradas, no los fueros que forman precisamente el grato y «precioso reverso de la medalla.»

Pero, confesando que en el principio de la guerra no tuvieron influencia los fueros, nos dicen que después tomó el carácter de foral. El señor Hormaeche tomó sobre sí este empeño, en un escrito inserto en la Revista de Madrid, tomo 1.º serie segunda setiembre de 1839. A todas sus argumentaciones sofisticas nosotros responderemos preguntándole ¿cuando tomó la guerra ese carácter? ¿qué muestras palpables dió la guerra de haberlo tomado? Si la insurrección carlista era débil, en comparación de la opinión general marcada por los fueros, cómo la insurrección no fué combatida y aniquilada? ¿Cómo es que el principio foral no llegó á dominar, ni á siquiera obtener una concesión, como la reunión de juntas y la formación de diputaciones forales? ¿Cómo continuaron los batallones vascongados haciendo la guerra, sin llevar en sus banderas un emblema foral, sin restablecer en sus provincias una autoridad ni forma alguna foral? Si la guerra llegó á tomar carácter foral ¿cómo es que el señor Hormaeche, con sus colegas de las tres provincias que hoy se ostentan tan fueristas, no acudieron á aquellas filas á robustecer su principio predilecto y defenderlo? ¿Por qué abandonando sus hogares han vivido en el extranjero hasta el

convenio de Vergara? A ser cierto el principio que establece el señor Hormaeche ¿cómo no se ha hecho cargo de que habría razón para acusarlos, ó de falta de patriotismo, ó de falta de valor, puesto que no se han presentado á dirigir las filas fueristas, hasta después que pasó el peligro?

Si nos digesen que el germen oculto del principio foral promovió las escisiones del campo carlista, y atrajo el convenio de Vergara, les contestaremos con la memoria militar y política, escrita por don José Manuel de Arizaga consejero del estinguido supremo de la guerra y auditor general que fue del ejército vasco-navarro, que las escisiones tuvieron origen en el favoritismo de Cruz mayor, que ya se dejó sentir en vida de Zumalacarrégui; que se agravaron á la muerte de este; que tomaron un carácter serio por la rivalidad de Moreno y Maroto, y con las causas formadas á Elio, Zariategui, Latorre, Vargas y otros. Que el disgusto de los gefes mas influyentes del ejército carlista llegó á su colmo después de la batalla de Luchana, y desastrosa expedición de don Carlos; que el sentimiento, que se había hecho grato á la generalidad del país y del ejército, de una transacción honrosa comenzó á manifestarse, así que el general Espartero tuvo la fortuna de conseguir en Luchana una victoria, que presentó ya como incierto y en todo caso remotísimo el éxito feliz de la causa de don Carlos; y que el duque de la Victoria, con su conducta y hábiles manejos, supo llevar á cabo la grande obra de la pacificación. La poca ó ninguna influencia que tuvieron los fueros en la conclusión del tratado de Vergara, está probada con el texto mismo del convenio, y con la reflexión de que juegan en él caudillos y tropas enteramente extraños á la cuestión de fueros, al paso que los corifeos naturales del fuerismo, los Valdespinas, los Elios, y los Iturriagas, con los batallones alaveses y navarros corrían en torno del pretendiente, y fueron arrojados con él á Francia por las bayonetas del duque victorioso.

El conocimiento de las intrigas y manejos de la corte de don Carlos, el convencimiento de su impotencia, el cansancio causado por una guerra desastrosa é inútil, fueron las causas que prepararon los ánimos al convenio y á la paz; y por eso tiene esta tan sólidas garantías, como lo probó la irrupción de los oficiales emigrados, y la expedición de Balmaseda, y como lo probará si alguna otra intentona que creemos imposible llegase á verificarse; porque ni don Carlos con su séquito de curas y frailes fanáticos, ni las escitaciones religiosas, y mucho menos las fueristas, conseguirán conmover á nuestros paisanos escarmentados, cansados y artos de guerra; y bien hallados con la paz rechazarán con energía á cualquiera que intente perturbarla, sea cual fuere el pretexto ó la causa. ¿Y cómo lo serían las aduanas, cuando las sufren con muy subidas imposiciones sobre los artículos de que hacen mayor consumo, como el vino, el aguardiente, el bacalao...? No, nunca en el país vascongado será cuestión de sangre la cuestión de aduanas. Ahí tenemos otra prueba bien concluyente en Navarra, tranquila pacífica y contenta con el nuevo arreglo y con las aduanas en la frontera.

El *Constitutionnell* de Paris, comentando las revelaciones que ha hecho el *Nacional* de los planes de los carlistas emigrados sobre España, que dimos en extracto en nuestro último número, si bien aprueba la resolución del ministerio francés de retirar subsidios á los carlistas, dice que esa circunstancia es una razón mas, para que el gobierno francés vigile escrupulosamente su conducta. «Aunque «nuestros legitimistas, añade, son ricos, y profesan las mas ardientes simpatías á favor de la causa de D. Carlos, su generosidad se «cansará pronto cuando vean que sobre ellos pesa exclusivamente la «carga de la emigración española. Es menester pues que los restos del «ejército de Cabrera tomen prontamente un partido: si persisten en «rehusar la amnistia, es prueba de que alimentan el pensamiento de «volver á España y renovar la lucha. El gobierno español destruiría «ciertamente con facilidad estas nuevas empresas; pero la España «necesita orden y paz para curarse de sus heridas, y restablecer su «hacienda, y una nueva tentativa de guerra civil alejaría el término «de la regeneración española, haciendo fermentar las pasiones.

«En cuanto á la Francia, tiene que acusarse de tantos agravios «para con la España después de un tercio de siglo, que para ella es «un deber de honor prevenir cuanto en lo sucesivo pudiese alterar «la paz de este desgraciado país. Además, el interés de nuestro pro-

« pio gobierno le recomienda, impedir toda tentativa contra-revolucionaria en España. Todo lo que alienta los planes del pretendiente al otro lado de los pirineos, obra por reaccion sobre las esperanzas del pretendiente, que los legitimistas nos tienen reservado. Un suceso de D. Carlos ó de Cabrera, nos valdria acaso un ataque de los partidarios del duque de Burdeos. Es deber pues del ministerio desbaratar las intrigas carlistas: está advertido, y su responsabilidad se encuentra seriamente empeñada para con el pais y para con el gobierno de Madrid.»

Agradecemos sinceramente al *Constitucional* el celo con que recomienda á su gobierno la vigilancia contra los planes carlistas, pero nos ocurre una idea. Esos planes tan minuciosamente detallados por el *Nacional*, en esa misma publicacion que se les ha dado envuelven una prueba concluyente de su exageracion y poca importancia: planes de conspiracion así publicados, están ya desbaratados. Por otra parte, jamas en el pais vascongado se han observado menos sintomas de la proximidad de un proyecto de sublevacion en ellas; por el contrario, creemos ver en él garantías sólidas de paz y de tranquilidad.

Observamos, que toda vez que se trata de entrar en el arreglo definitivo de este pais, resuenan muy alto en el reino vecino planes y proyectos de conspiracion sobre estas provincias. En ese reino vecino hay un interes, mucho mayor que en el pais vascongado, en que este conserve el fuero, la regalía ó el abuso de introducir libremente géneros extranjeros, porque esta libertad asegura una ventajosa salida á sus artefactos.

Este interes; ¿no sería posible que tuviese relacion con la publicacion exagerada de esos planes ciertos ó figurados? Llamamos la atencion de nuestro gobierno sobre este particular, porque, en nuestro concepto, el medio de poner un término definitivo á esos proyectos amenazadores, y á la ansiedad y zozobra que producen, es cortar de una vez el nudo, trasladando prontamente las aduanas á la frontera; pues que en ellas encontrará una nueva garantía para desvaratar en su origen esos quiméricos planes, aun cuando tengan una existencia efectiva.

Nos aseguran que el domingo 4 del corriente, en la misa popular de la villa de Elgoibar, un esclaustrado que hace veces de cura párroco se ocupó en el púlpito de la materia de diezmos, sosteniendo la proposicion de que los labradores cultivadores de la tierra están obligados á pagar los diezmos, aun cuando el propietario les obligue á entregarles el equivalente, fundándose en que los diezmos están suprimidos. Parece que con este motivo se estendió tambien á sostener la supremacia del papa en cosas concernientes á la disciplina eclesiástica, y su autoridad esclusiva para mantener ó abolir los diezmos, concluyendo con que solo al papa debe obedecerse en estas materias, y que de consiguiente la abolicion de los diezmos es nula por no haberla aprobado el papa.

El conducto por donde nos viene esta noticia merece nuestra confianza, y llamamos hácia ella la atencion de las autoridades, que en un tiempo en que se observan resistencias y propagacion de doctrinas atentatorias á la potestad temporal por una parte del clero, no deben dejar correr estas especies, sin practicar las indagaciones necesarias para llevar á egecucion el decreto de S. A. el Regente del Reino de 28 de Junio último, y especialmente los artículos 3.º y 4.º de él.

El único acuerdo notable que hasta ahora han hecho las juntas de Segura es el relativo á la dotacion del clero. En la junta octava del dia 7 se aprobó el descargo de la comision reducido á que la diputacion recomiende al gobierno, que cuando se haga el arreglo de dicha dotacion se tengan presentes las circunstancias particulares en que se encuentra el de esta provincia y que entre tanto siga la costumbre. Como no se espresa si por costumbre entiende el diezmo entero ó el 4 por 100 entendemos que quedará á discrecion de los contribuyentes el hacer lo uno ó lo otro.

La sublevacion de la guarnicion de Alhucemas ya no inspiraba desazon ni temor alguno, porque el órden habia sido restablecido con el fusilamiento de los cabecillas.

Los presidarios que habian sido embarcados, y se ignoraba su paradero llegaron á Málaga, y entraron en el depósito de los confinados. Segun los periódicos de dicha ciudad de Málaga habia llegado á ella el 27 el capitán general, y se reunian allí todas las fuerzas del ejército que se hallan en el distrito de aquella capitania general, y que suponen ascender á 10,000 hombres.

- El *Correo Nacional*, y demas periódicos de su color en Madrid,

han hablado de una especie de conspiracion fraguada contra ellos, y contra los hombres de su partido, para asesinarlos en un figurado motin, acudiendo la fuerza armada y las autoridades á impedirlo, cuando el crimen se hubiese perpetrado ya. Los demas periódicos ignoran esas especies y las rechazan con indignacion. El *Castellano* mismo á quien no se puede acusar de partidario de la revolucion de setiembre y de sus consecuencias dice, que podrán achacarse mil defectos al partido dominante, pero no se dirá con razon que deje de respetar la libertad de imprenta; y atribuye esos rumores á un ardor de partido, para darse importancia y manifestar un valor inoportuno.

Interpelado en el congreso sobre esta materia el señor ministro de la gobernacion contestó, que era una impostura atroz que los mismos que lo han escrito no lo creen, y que supuesto que dicen que lo saben á ciencia fija y se preparan á resistir, ante la ley darán las pruebas, que es lo que se propone el gobierno.

GORTES.

El congreso en la sesion del 2 aprobó la enmienda del Sr. Saenz, relativa á que no se haga novedad en el sistema de arriendo de l'aguardiente, hasta que se termine el arreglo del sistema tributario.

En la del 3 se aprobó igualmente el artículo 2.º, redactado de nuevo por los autores del voto particular sobre la contrata de guardacostas, reducido á que el expediente pase al gobierno para que lo resuelva en uso de las facultades que la constitucion le concede.

En la del 5 fue deshechado el voto particular de la minoria de la comision de presupuestos, y se abrió discusion sobre la totalidad del dictamen de la mayoría.

En el senado se dió por suficientemente discutido el dictamen de la mayoría de la comision sobre tutela, y se entró en la discusion por artículos. Intepelado en esta discusion el ministerio por el señor Ruiz de la Vega, para que manifieste si habian mediado comunicaciones sobre este punto con la reina madre, contestó el presidente del consejo de ministros, que el gobierno no habia tenido ninguna comunicacion pero tiene motivos para afirmarse en que la voluntad de S. M. Doña Maria Cristina de Borbon es la de no regresar á España.

Las elecciones conocidas en Londres el dia 3 daban segun el *Globe* el resultado siguiente: wights 180; torys 154. En estas elecciones comparadas con las que en los mismos distritos se hicieron en la eleccion anterior, los torys han ganado á sus contrarios 38 votos y los wights 32, resultando de la comparacion seis votos á favor de los conservadores.

La agitacion continúa con un carácter grave: ha sido muerto un agente de policia ademas de otros cuatro hombres y una muger, y hay considerable número de heridos.

— En Arabia se ha establecido un gobierno insurreccional y los turcos no poseen ya una sola plaza en aquel pais. El sheriff de la Meca es ahora el soberano de aquel pais, y ha instituido una especie de consejo de estado que dirige los negocios segun el sistema egipcio con corta diferencia.

ANUNCIOS.

D. Marcos Dominguez afinador de Pianos de la fábrica del Sr. Pape fabricante del rey en Paris, tiene el honor de prevenir al público de San Sebastian y contornos, arregla y compone toda clase de Pianos, y que se encarga de hacer venir de Paris los mas modernos, con todas las garantías apetecibles. Se halla en la calle de Embeltran num. 1 cuarto principal. Las personas que desean componer ó afinar sus pianos podrán acudir lo mas pronto posible, pues dentro de algunos dias trata pasar á la villa de Bilbao.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Del 10 al 15 del mes de agosto próximo saldrá (si permite el tiempo) desde este puerto para los indicados arriba el acreditado bergantin *Pascual*, capitán don José Antonio Bazterrechea. Admite carga y pasajeros para cuyo ajuste podrá acudir en esta ciudad á don Vicente de Ayesta. San Sebastian 1.º de julio 1841.

BOLSA DE PARIS DEL 5 DE JULIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 76 30.	Londres . . . fr. 25 10
Cinco por ciento . . . 114 50.	Madrid 15 40
Activa 22 1/2 5/8.	Cadiz 15 45
Pasiva 5	Bilbao 15 35
3 p o/o portugues . . . 00	

BOLSA DE LONDRES DEL 5 DE JULIO.

Tres por ciento consolidado.	89 7/8.
Cinco por ciento de España	21 7/8.
Tres por ciento portugues	00
Cinco por ciento id.	31 3/4.
Cambio sobre Paris	25 62 1/2 á 65.

San Sebastian imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.